



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

CÓRDOBA,

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044562/2011, por el cual el Departamento de FISIOLÓGÍA solicita se autorice al Dr. Juan Manuel BAJO a formar parte de los Tribunales Examinadores de la Asignatura "ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL"; y

CONSIDERANDO:

Lo informado en cuanto a que el Dr. Juan Manuel BAJO cumple con los requisitos requeridos por el Art. 1° de la Ordenanza N° 3-H.C.D.-2006;

Que cuenta con el Visto Bueno del Director del Departamento FISIOLÓGÍA a fs. 07;

Lo informado por la SECRETARIA ACADÉMICA DEL ÁREA CIENCIAS NATURALES, a fs. 09;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar al Dr. Juan Manuel BAJO (Leg.35003 - D.N.I. 20.542.708) a formar parte de los Tribunales Examinadores de la Asignatura "ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL" (CS. BIOL.) del Departamento FISIOLÓGÍA.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

I

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al registro de Resoluciones, notifíquese al Interesado, comuníquese al Departamento Fisiología, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 880 -HCD- 2011.

